

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 1 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de títulos de familia numerosa a los que, intentada la notificación de Resolución, no ha sido posible practicarla.*

Núm. Expediente Fam.: (DPSE) 394-2015-00004974.

Núm. Proc: (DPSE) 395-2015-00014618.

Solicitante: Pedro Manuel Rodríguez Sarabia.

Último domicilio: Mairena del Aljarafe, Sevilla.

Asunto: Resolución de 15.5.2015 por la que se estima la solicitud de título de familia numerosa al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: (DPSE) 394-2015-00004733.

Núm. Proc: (DPSE) 395-2015-00014155.

Interesado: Miguel Ortega Romero.

Último domicilio: Utrera, Sevilla.

Asunto: Resolución de 21.5.2015 por la que se deja sin efecto título de familia numerosa 394-2005-41003074, al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: (DPSE) 394-2015-00005177.

Núm. Proc: (DPSE) 395-2015-00015016.

Solicitante: Concepción Martí Fernández.

Último domicilio: Morón de la Frontera, Sevilla.

Asunto: Resolución de 20.5.2015 por la que se estima parcialmente solicitud de título de familia numerosa 394-2005-41003074, al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: (DPSE) 394-2005-41002200.

Núm. Proc: (DPSE) 395-2015-00005734.

Solicitante: M.<sup>a</sup> Carmen Yebra Sánchez.

Último domicilio: Sevilla.

Asunto: Resolución de 11.5.2015 por la que se estima parcialmente solicitud de título de familia numerosa 394-2005-41003074, al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Núm. Expediente Fam.: (DPSE) 394-2007-00003292.

Núm. Proc: (DPSE) 395-2007-00011813.

Interesada: Eva Rubio Duque.

Último domicilio: Dos Hermanas, Sevilla.

Asunto: Resolución de 12.3.2015 por la que se estima solicitud de modificación de título de familia numerosa 394-2005-41003074, al amparo de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Luis Montoto, núm. 87, de Sevilla.

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra las anteriores resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 114 y ss de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sita en Avda. de

Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, 41071-Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de julio de 2015.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.